ALCALDÍA DE CALARCÁ PARA TODOS 2020 - 2023

EL SUSCRITO SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CALARCÁ

CERTIFICA:

QUE EL MUNICIPIO DE CALARCA QUINDIO, DEBE A HERNANDO GUERRERO IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 5.548.483 LA SUMA DE UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.781.289) POR CONCEPTO DE "SUMINISTRO DE LUBRICANTES FILTROS LIQUIDO DE FRENOS AGUA PARA BATERIA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS UTILITARIOS DEL MUNICIPIO DE CALARCA Y PARA LOS VEHICULOS DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO" SEGÚN FACTURAS ELECTRONICAS DE VENTA Nº: FE-480 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y CUENTA DE COBRO No 02/2022 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA 015 DE 2022

IMPUTACION	2120201003
CDP	022000547
RP	2022001773
VALOR A PAGAR	**$1.781.289**

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A LOS DIECINUEVE (19) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

CRSITIAN DAVID PULECIO GOMEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Aprobó: Laura Victoria Cardona Borrero – Subsecretaria Administrativa
Elaboró: Alejandro A– Contratista

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE CALARCÁ
PARA TODOS
2020 - 2023

RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

MÍNIMA CUANTÍA 015 DE 2022

EL SUSCRITO SECRETARIO ADMINISTRATIVO

A LOS DIECINUEVE (19) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).

YO, **CRISTIAN DAVID PULECIO GOMEZ,** CERTIFICO QUE RECIBÍ A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA **HERNANDO GUERRERO** IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 5.548.483 POR CONCEPTO DE "SUMINISTRO DE LUBRICANTES FILTROS LIQUIDO DE FRENOS AGUA PARA BATERIA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS UTILITARIOS DEL MUNICIPIO DE CALARCA Y PARA LOS VEHICULOS DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO" SEGÚN FACTURAS ELECTRONICAS DE VENTA N°: FE-480 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y CUENTA DE COBRO No 02/2022 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA 015 DE 2022

PARA CONSTANCIA SE FIRMA POR EL SECRETARIO DE DESPACHO RESPONSABLE.

CRSITIAN DAVID PULECIO GOMEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Aprobó: Laura Victoria Cardona Borrero – Subsecretaria Administrativa
Elaboró: Alejandro A– Contratista

Scanned with CamScanner